

Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0022		
Fecha: 19-08-2015		
Versión: 2	APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.7

EL JEFE DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 7 "POLICÍA NACIONAL", EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE ORDEN INTERNA 044 DEL 22 DE MARZO DE 2023 POR LA DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL DEBIDAMENTE FACULTADOS PARA CELEBRAR CONTRATOS POR RESOLUCION 00684 DEL 18 DE MARZO DE 2022 EMANADA POR LA DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015, REFERENTES A LA APROBACION DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO DE SERVICIOS: PN-RASES No.7 No 084-7-200072-22

CONTRATISTA: MARCELA DEL PILAR VEGA VARGAS

OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REALIZACIÓN DE AUDIOMETRÍAS, LOGO AUDIOMETRÍAS, IMPEDANCIOMETRÍAS Y POTENCIALES EVOCADOS AUDITIVOS, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CASANARE"

VALOR DEL CONTRATO: OCHO MILLONES DE PESOS (\$ 8.000.000,00) M/CTE

ADICION: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$2.500.000,00) M/CTE.

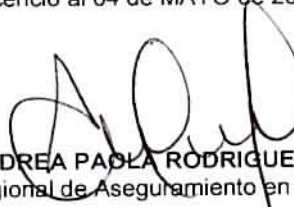
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$10.500.000,00) M/CTE,
TIEMPO DE EJECUCIÓN: 30 DE JUNIO DE 2023

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

PÓLIZAS No. CUMPLIMIENTO:	57-46-101002805	ANEXO: 3	EXPEDIDA: 04/05/2023
---------------------------	-----------------	----------	----------------------

Amparo	Valor asegurado	Vigencia	
		Desde	Hasta
Calidad del servicio	5.250.000.00	10-08-2022	29-08-2024
Cumplimiento del contrato	2.100.000.00	10-08-2022	30-10-2023
Prestaciones sociales	525.000.00	10-08-2022	28-08-2026

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Villavicencio al 04 de MAYO de 2023.


Mayor ANDREA PAOLA RODRIGUEZ SERRANO
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 7

Elaboro: St. Jose Norbey Ausique Cobos, Analista de Contratos RASES No.7
Reviso: CT. Camilo Andrés Barón Trujillo Jefe Contratos
Reviso: CT. Lenyn Alejandro Urueña López, Jefe Administrativo
Reviso: CPS. William Esteban Ochoa Cipagauta

Calle 15 No. 15ª-33 avenida los maracos barrio estero
demet.rase7-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN YOPAL						SUCURSAL AGENCIA YOPAL						COD.SUC 57		NO PÓLIZA 57-46-101002805		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
04	05	2023	10	08	2022	00:00	28	08	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	VEGA VARGAS, MARCELA	IDENTIFICACIÓN	CC: 52.095.7433
DIRECCIÓN: CL 16 A NRO. 31 - 128	CIUDAD:	YOPAL, CASANARE	TELÉFONO: 3103219444

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO.7 POLICIA NACIONAL		IDENTIFICACIÓN NIT: 900.407.224-6	
DIRECCIÓN: CALLE 15 NO 15A - 33 AV LOS MARACOS			CIUDAD: VILLAVICENCIO, META		TELÉFONO 3108689716
ADICIONAL:					

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 084-7-200072-22 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: PRESTACION DE SERVICIOS DE REALIZACION DE AUDIOMETRIAS, LOGO AUDIOMETRIAS, IMPEDANCIOMETRIAS Y POTENCIALES EVOCADOS AUDITIVOS, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA OFICINA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS				
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CALIDAD DEL SERVICIO	10/08/2022	29/08/2024	\$5,250,000.00	\$5,250,000.00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10/08/2022	30/10/2023	\$2,100,000.00	\$2,100,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	10/08/2022	28/08/2026	\$525,000.00	\$525,000.00

ACLARACIONES

OBJETO DE LA MODIFICACION: SE REALIZA EL PRESENTE ANEXO SEGUN ACTA N° 003, ADICION Y PRORROGA DE FECHA 14/04/2023, ADICIONANDO 32.500.000 AL VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y PRORROGANDO (1) UN MES MAS AL PLAZO DE EJECUCION.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

DEL CONTRATO Y PRORROGANDO (1) UN MES MAS AL PLAZO DE EJECUCION.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****24.000.00	\$ *****8.000.00	\$ *****6.080.00	\$ *****38.080.00	\$ *****7.875.000.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JEISON ARLEY PEREZ ROMERO	184226	100.00			

SE PONE A LA VISTA DE LOS SEÑORES ASESORES DE LA COMISIÓN DE FISCALÍA, PARA QUE SE EXPRESARÁN SOBRE LA GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA. POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO. 23 - 64 - TELEFONO: 3102010300 - YOPAL

[illegible]

57-46-101002805

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarate B. - Secretaria General



Harold Lloyd Briggs

FIRMA TOMADOR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN YOPAL					SUCURSAL AGENCIA YOPAL					COD.SUC 57		NO.PÓLIZA 57-46-101002805		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	DÍA	HORAS	DÍA	MES	AÑO	DÍA	HORAS			
04	05	2023	10	08	2022	00:00		28	08	2026	23:59		ANEXO DE PRORROGA		

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL VEGA VARGAS, MARCELA								IDENTIFICACIÓN CC: 52.095.743			
DIRECCIÓN: CL 16 A NRO. 31 - 128								CIUDAD: YOPAL, CASANARE			
								TELÉFONO: 3103219444			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO.7 POLICIA NACIONAL								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.407.224-6			
DIRECCIÓN: CALLE 15 NO 15A - 33 AV LOS MARACOS								CIUDAD: VILLAVICENCIO, META			
ADICIONAL:								TELÉFONO 3108689716			



AGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio * No aplica para transferencias



Banco de Bogotá



Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445



Grupo Bancolombia



Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****24,000.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****6,080.00	TOTAL A PAGAR \$ *****38,080.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****7,875,000.00
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO	
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART. VALOR ASEGURADO
JEISON ARLEY PEREZ ROMERO	184226	100.00		

PLAN DE PAGO CONTADO
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO RACION

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		

DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO. 23 - 64 - TELEFONO: 3102010300 - YOPAL



REFERENCIA PAGO:
1102055026932-2

(415) 770998021167 (8020) 11020550269322 (3900) 000000038080 (96) 20230#10

GO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN YOPAL			SUCURSAL AGENCIA YOPAL			COD.SUC 57		NO.PÓLIZA 57-46-101002805		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 04 05 2023			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 10 08 2022			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 28 08 2026		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL VEGA VARGAS, MARCELA		IDENTIFICACIÓN CC: 52.095.743	
DIRECCIÓN: CL 16 A NRO. 31 - 128		CIUDAD: YOPAL, CASANARE	
		TELÉFONO: 3103219444	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO.7 POLICIA NACIONAL		IDENTIFICACIÓN NIT: 900.407.224-6	
DIRECCIÓN: CALLE 15 NO 15A - 33 AV LOS MARACOS		CIUDAD: VILLAVICENCIO, META	
		TELÉFONO: 3108689716	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO. 23 - 64 - TELÉFONO: 3102010300 - YOPAL

SE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
3 - SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL EST
SE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
SE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
SE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
57-46-101002805



Marcela Vega Vargas